Seguridad Bolivar
Vigilancia privada

ISO 28000:2007 COMPAÑIA ISO 28000 CERTIFICADA

ISO 9001:2015 COMPAÑIA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 LICITACION

Yo, **FERNEY GONGORA SALAS**, identificado con Cedula de ciudadanía **No. 93.130.182**, y con Tarjeta Profesional **No. 125865-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA** identificada con **Nit 830.072.874-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTA**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales y Caja de Compensación Familiar pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la presente certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la sociedad **COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA**, identificada con **NIT 830.072.874-1**, se acogió a la ley 1607 de 2012, mediante decreto 0862 de abril de 2013, referente al pago de aportes parafiscales al SENA e INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, el cual hasta el mes de mayo de 2013 se consignaron en debida forma en la planilla de SEGURIDAD SOCIAL mensual. A partir del 1 de Enero de 2017 y de acuerdo a la ley 1819 de 2016, se consignaron oportunamente y en debida forma a título de IMPUESTO ANTICIPO A LA RENTA, de acuerdo a la tarifa establecida por el gobierno nacional.

Dada en Bogotá, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2018.

Expedida a Solicitud de Fundación Gilberto Álzate Avendaño

FERNEY GONGORA SALAS
CC 93.130.182
REVISOR FISCAL
125865-T

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA.

Vigilado Supervigilancia Resolución No. 20174100079937

Agradecemos su compromiso con nuestra compañía durante el año 2018, el cumplimiento de acuerdos contractuales.

Informamos que el proceso de cierre contable y fiscal de nuestra compañía, se ha definido como fecha límite para radicación y emisión de Facturas el día 18 de Diciembre de 2018.

Por lo siguiente las facturas serán emitidas y radicadas sin soporte de Parafiscales, correspondiente a este mes, ya que al transcurso de semana se les será enviado dichos soportes a sus correos electrónicos.

Estamos seguros de contar con su colaboración.

SEGURIDAD BOLIVAR Ltda.
NIT. 830.072.874-1
CONTABILIDAD

Andrés Ariza Rodríguez
Contador
Dpto. de Contabilidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.130.182**

GONGORA SALAS

APELLIDOS

FERNEY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1973**

ESPINAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-ABR-1993 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1530400-00119601-M-0093130182-20081101 0005155276A 1 1610016438

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125865-T



FERNEY
GONGORA SALAS
C.C. 93130182
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

901

FIRMA DEL TITULAR 47299

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.